



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### RÉGIMEN INTERIOR

Nombramiento del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales.

Página 1

### RÉGIMEN INTERIOR

#### *Nombramiento del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales.*

##### **Presidencia**

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias del nombramiento del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales, aprobado por acuerdo de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2017.

En la sede del Parlamento, a 4 de octubre de 2017.- EL LETRADO SECRETARIO GENERAL (*por delegación de la presidenta de 3/8/15-BOPC n.º 26, de 4/8/15*), Salvador Iglesias Machado.

### NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES

La Mesa, en su reunión de fecha 27 de abril de 2017 aprobó las Normas reguladoras del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Parlamento de Canarias, que entran en vigor en el día de hoy.

El artículo 3 de las citadas normas dispone: *El Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Parlamento de Canarias estará compuesto por tres miembros, un presidente, un secretario y un vocal, nombrados por la Mesa de la Cámara, a propuesta del letrado-secretario general.*

A la vista de lo expuesto, tras deliberar sobre el tema, la Mesa acuerda:

- Designar a los miembros del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Parlamento de Canarias:

##### **Presidente:**

- D. Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez, letrado-secretario general adjunto.

##### **Secretario:**

- D. Manuel Aznar Vallejo, letrado.

##### **Vocal:**

- D.ª Carmen María Barreto Hernández, directora de Régimen Interior.

Estas designaciones tendrán efecto desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de Parlamento. Asimismo se publicarán en el perfil del contratante.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González. V.ºB.º LA PRESIDENTA, Carolina Darías San Sebastián.



